

**INFORME DE GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CIUDAD DE CHILLA TRANSchILLA S.A.**

Estimados Señores:

En mi calidad de Gerente General de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CIUDAD DE CHILLA TRANSchILLA S.A., y de conformidad a lo dispuesto a la Ley de Compañías, Resoluciones de La Superintendencia de Compañías, presento a ustedes el Informe correspondiente a las actividades realizadas durante el año 2011.

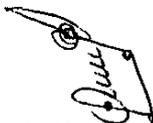
En el presente año no hemos tenido actividad por el motivo que estaba en trámite el permiso de operación, lo cual nos extendieron el día 2 de septiembre del 2011, la flota vehicular consta ocho vehículos y solo están matriculadas cuatro unidades, y eso no nos permite cubrir todas las rutas y frecuencias de nuestra compañía.

Hemos cumplido con la entrega del Cronograma de Implementación NIIF para PYMES y la CONCILIACION DEL PATRIMONIO NETO DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD (NEC) A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF) para PYMES.

Esperemos que este próximo año 2012 los accionistas decidan comprar sus unidades para así poder seguir sirviendo a los usuarios de las rutas y frecuencias que nos han designado.

Es todo cuanto puedo informarles a ustedes señores accionistas.

Atentamente,



Sr. Arcerio H. Barrezueta Gómez

GERENTE GENERAL

TRANSchILLA S.A.

